

182564

82564



MEMORIA DESCRIPTIVA

DE

UNA PATENTE DE INVENCION, POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA, A FAVOR DE DON AMBROSIO BLESA FERNANDEZ, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN MADRID, Meléndez Valdés, 59,

s o b r e:

"PROCEDIMIENTO DE OBTENCION DE UN PRODUCTO REGENERADOR PARA EL CABELLO"

-----oOo-----

El invento se refiere a un procedimiento de obtención de un producto regenerador del cabello, con el cual se consigue, no solamente regenerar el cabello perdido, sino además, contribuye poderosamente a sostener -
5 - la vitalidad y brillantez del cabello, cualquiera que sea su estado en la persona del usuario del producto.

Innegablemente, existen multitud de productos más o menos afortunados, destinados a esta aplicación, pero, por lo general, ninguna reúne las condiciones realmente
10 - excepcionales del producto obtenido con el procedimien-



to que se protege.

182564

Una forma de realización práctica del procedimiento que se protege, se describe a continuación en fórmula cualitativa y cuantitativa de los siguientes produc-

5 - tos :

- Palo de jabón 20 gramos
- Quina 5 "
- Sal de amoniaco 2,5 "
- Timol 4 "

10 - Estos productos se reúnen en un recipiente, procediéndose a su mezcla más íntima, bien por medios manuales ó mecánicos, y agregando un producto excipiente adecuado, hasta conseguir un litro en la fórmula antes mencionada, dejando el conjunto en reposo, durante 24 ho-

15 - ras, aproximadamente, ó más si se estima preciso, pasadas las cuales se vacía el recipiente y se procede a su envasado en frasco ú otro envase adecuado.

No obstante los detalles de ejecución y preparación del procedimiento que se protege, éstos pueden mo-

20 - dificarse del modo deseado, en cuanto a las proporciones cuantitativas de la fórmula, sin que ello signifique apartarse de la patente.

NOTA

En resumen; la patente recaerá sobre las si-

25 - guientes reivindicaciones :

1ª.- Procedimiento de obtención de un producto regenerador para el cabello, caracterizado esencialmente por la fórmula cuantitativa y cualitativa : Palo de jabón, 20 grs; Quina, 5 grs; sal de amoniaco, 2,5 grs. y ti-

30 - mol 4 grs. cuyos productos en un recipiente adecuado, se -

182564

- 3 -



mezclan íntimamente, bien por medios manuales o mecánicos, dejando el conjunto en reposo durante un plazo aproximado de 24 horas, pasado el cual se vacía el recipiente y se procede al envasado del producto, en frascos ú otro medio 5 - adecuado.

2a.- "PROCEDIMIENTO DE OBTENCIÓN DE UN PRODUCTO REGENERADOR PARA EL CABELLO"

Según se describe en la presente memoria que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

10 -

Madrid, 21 de febrero de 1948

P.P. *[Signature]*